

CONCEJO MUNICIPALDE BAGACES

Periodo 2020-2024

Nº14-2024, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA.

Convocada el Martes cinco de Marzo del Dos Mil Veintitrés, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a las diecisiete y treinta minutos.

Presidente: José Alfredo Jiménez Sánchez.

Vicepresidente: Juan José Núñez Chaverri

Regidores Propietarios: José Alfredo Jiménez Sánchez, Hannia Molina Cheves, , Maikel Vargas Ulate, Juan José Núñez Chaverri, José Alfredo Jiménez Sánchez.

Regidores Suplentes: Luis Enoc Barrantes Cubero, María Esther Carranza Gutiérrez, Heidy Ordóñez Jiménez.

Síndicos Propietarios: Javier Chaverri Sandino, Bernal Maroto Matamoros, Marjorie Rodríguez Elizondo y Marylen Villafuerte Rodríguez.

Síndico Suplente: Santos María Quirós Bermúdez, Cinthya Sandoval Sandoval.

Asistencia de Alcaldía: Eva Vásquez Vásquez.

Secretaria: Marianela Arias León.

Regidores y Síndicos ausentes:

Giselle Chavarría Cruz.....JUSTIFICO.....AUSENTE.

Austin Sibaja Pérez.....JUSTIFICO.....AUSENTE.

Estefanía Jiménez Ocampo.....JUSTIFICO.....AUSENTE.

Francini Villalobos Picón.....AUSENTE.

Josué Soto García.....AUSENTE.

Asistentes por Invitación:

Funcionario Nicolás Guevara Mora por parte del CCPJ de Bagaces.

Visitantes:

No hay.

AGENDA:

ARTÍCULO I.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Comprobación del quórum y apertura de la sesión

ARTÍCULO II

Lectura y aprobación del orden del día

ARTÍCULO III.

Lectura y aprobación de las actas N°12-2024 y N°13-2024

ARTÍCULO IV.

**Audiencia: Funcionario Nicolás Guevara Mora, Tema: Situación actual del
Comité de la Persona Joven (programas de inversión que se necesita para
antes del 30 y Ejecución de los trabajos). Acuerdo 09-07-2024**

ARTÍCULO V.

Lectura de Correspondencia.

ARTÍCULO VI.

Asuntos de trámite Urgente a Juicio de la Presidencia.

ARTÍCULO VII

Informe de Comisiones.

**Comisión de Jurídicos. Consecutivo SEC-CON-2024# 3972 REGLAMENTO DE
FUNCIONAMIENTO Y ORGANIZACION DEL ARCHIVO CENTRAL
MUNICIPALIDAD DE BAGACES.**

ARTÍCULO VIII

Asuntos Varios y Mociones.

ARTÍCULO IX.

Informes y Consultas a la Alcaldía.

**ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA
SESION.**

Señor Presidente: Buenas tardes, compañeros del Concejo, de la Administración en representación de la Alcaldía, que ya casi se incorpora y el compañero Nicolas, vamos a dar por iniciada esta sesión ordinaria N°14-2024, correspondiente a hoy marzo 05 de marzo del 2024. Vamos a hacer la comprobación del quórum indicando que, como Regidor Propietario, estamos los compañeros propietarios, Hannia Molina, Maikel

1

2Vargas, Juan José Nuñez, y este servidor José Alfredo Jimenez, indicar también que
3 ausencia de la compañera Giselle Chavarria, ausencia justificada no tenemos regidor
4 suplente, por tanto, el quorum estará compuesto por Hannia, Juan José, Maikel y este
5 servidor, de esta manera damos iniciada esta sesión ordinaria N°14-2024.

6 **ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

7 **Señor Presidente:** El orden del día estaría para el punto 3, lectura y aprobación de las
8 actas doce y trece; punto cuatro audiencias con el señor Nicolas Guevara Mora, con el
9 tema situación actual del Comité Cantonal de la Persona Joven, punto cinco lectura de
10 correspondencia; punto seis asuntos de trámite urgente a juicio y la presidencia, no
11 tenemos; informe de comisiones, sería el dictamen de Comisión de Jurídicos, con el
12 consecutivo #3972, qué es el Reglamento de Funcionamiento y Organización del Archivo
13 Central Municipal de Bagaces; punto ocho, asuntos varios y mociones; y punto nueve,
14 informes y consultas a la alcaldía.

15 ¿Están de acuerdo compañeros que la sesión se lleve a cabo con esta agenda?

16 Con 5 votos a favor y cero en contra, perdón, con cuatro votos a favor y cero en contra
17 Votan los regidores Juan José, Hannia Molina, Maikel Vargas y José Alfredo Jiménez.
18 **(ACUERDO N°01-14-2024). ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA.**

19 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°12-2024.**

20 **Inciso 1. Acta N°12-2024 Sesión Ordinaria.**

21 **Señor Presidente:** El punto 3 lectura y aprobación de las actas 12 y 13.

22 Iniciamos abrimos discusión para el acta número doce, si no hay recomendaciones la
23 dispensamos y la aprobamos. Con cuatro votos a favor y cero en contra.

24 Votan los regidores Juan José, Hannia Molina, Maikel Vargas y José Alfredo Jiménez.
25 **(ACUERDO N°02-14-2024). ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA**

26 **Inciso 2. Acta N°13-2024 Sesión Extraordinaria.**

27 **Señor Presidente:** Seguimos con el acta número trece, que correspondió al martes
28 anterior con el Comité Cantonal de Deporte y Recreación.

29 Si alguien tiene alguna objeción a esta acta.

30 La dispensamos y la aprobamos. Con cuatro votos a favor y cero en contra

1

2 Votan los regidores Juan José, Hannia Molina, Maikel Vargas y José Alfredo Jiménez.
3 **(ACUERDO N°03-14-2024). ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA**
4 **ARTÍCULO IV. AUDIENCIA FUNCIONARIO NICOLÁS GUEVARA MORA,**
5 **TEMA: SITUACIÓN ACTUAL DEL COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN**
6 **(PROGRAMAS DE INVERSIÓN QUE SE NECESITA PARA ANTES DEL 30 Y**
7 **EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS). ACUERDO 09-07-2024**

8 **Señor Presidente:** Ahora entraremos de lleno con la audiencia, tal vez para ubicarnos en
9 contexto Nicolás, el asunto es que desde el Concejo estamos muy preocupados, el
10 Concejo anterior, perdón, el Comité anterior de la Persona Joven había diseñado un Plan
11 de Trabajo, que incluya no solo la compra de algunos equipos y principalmente la que
12 remodelación y la adecuación del espacio físico, donde se y se iba a convertir en la Oficina
13 de la Persona Joven, pero a raíz de la renuncia y posterior formación de ese Comité, nos
14 ha preocupado mucho realmente que el Comité como tal, pues no podemos decir que no
15 se están reuniendo, porque desconocemos esta situación, y para eso es que estamos hoy
16 aquí, pero por un lado nos preocupa el funcionamiento del comité como tal, y por otro
17 lado nos preocupa también la no ejecución de esos fondos, que cada vez va creciendo
18 más, y para un cantón como Bagaces, relativamente limitado de recursos y si podemos
19 decir pequeño, pues tener en Caja, veintiséis, veinticinco, veintinueve, treinta millones de
20 colones ahí, es mucha plata, para tenerlos sub ejecutados ahí, y lo peor de todo Nicolás,
21 es que es, o sea es que el Estado nos está poniendo esa plata, ni siquiera es de gestión
22 nuestra de la municipalidad que podamos utilizarla en otra cosa, o que podamos
23 reinvertirla, es que el Estado le dice a todas las municipalidades del país, aquí tienen a
24 través de los Comités Cantonales de la Persona Joven este monto fijo todos los años para
25 que ejecuten sus programas, entonces no es una plata que nosotros podamos reutilizar
26 como lo digo, es una lástima que este ahí, entonces prácticamente el funcionamiento como
27 tal, la estructura organizativa del Comité, en estos momentos en qué estado se encuentra,
28 y si está en funcionamiento, ¿cuál sería el plan a seguir para la ejecución de los planes de
29 trabajo, básicamente esos dos temas son los que nos interesan como Concejo Municipal,
30 gracias, Nicolás.

1

2 **Señor Nicolás Guevara:** Bueno, muy buenas noches a todos, sí, y también, o sea que es
3 un Presupuesto Específico y que no se le puede cambiar de destino, el Comité de la
4 Persona Joven tiene el peso, y las decisiones se toman desde una forma muy participativa,
5 y la responsabilidad, digamos, recae en los jóvenes, desde sus diferentes edades, desde su
6 diferentes niveles de madurez, y digamos es un Comité integrado por jóvenes que algunos
7 están empezando el colegio, otros que ya van más avanzados en el colegio, que ya vemos
8 de noveno año, otros que son preuniversitarios, y que están en brincando a esa etapa, otros
9 que ya están de lleno en la Universidad, y por el rango de edades otros que también están
10 trabajando, y eso he visto verdad que a veces cuesta un poco ordenarse en cuestión de
11 horarios, Austin que hoy no está y Juan José que hoy nos acompañan, han visto esa
12 realidad, también las decisiones, los proyectos, las ideas, las actividades, a mí me encanta
13 porque son los jóvenes los que proponen, algunas un poquito idílicas, otras un poco más
14 aterrizadas, y yo cómo Enlace Municipal, pues mi papel ha sido irlos acompañando e ir
15 junto con ellos pues aterrizando esos proyectos, en un principio Austin asumió la
16 presidencia, por razones personales no pudo seguir después, y hubo un impasse ahí porque
17 al no tener cabeza quedan, y al tener él un rango de madurez un poco mayor que los demás
18 jóvenes que conforman el Comité, pues quedan sin un líder. Después el Concejo
19 Municipal nombra a Juan José como suplente ante esa vacante, no como presidente, sino
20 como miembro.

21 **Regidor Juan José Nuñez:** Ok, les comento, nada más para resumir, Austin fue
22 Presidente en un periodo, el cumple los 2 años.

23 **Señor Nicolás Guevara:** Ah, sí, correcto, perdón.

24 **Regidor Juan José Nuñez:** Lo que pasó fue ya finalizó el periodo de ellos, de esa Junta,
25 y se nombró otra, ahí fue donde se nombró a mi persona.

26 **Señor Nicolás Guevara:** En ese en ese periodo no se logró ejecutar ese presupuesto en
27 el periodo cuando Austin presidió el Comité de la Persona Joven, después posterior a
28 eso Juan José asume la presidencia, igual por razones personales de tiempo, de trabajo,
29 laborales, pues personales, decide no continuar como Presidente, igual verdad desde un
30 punto de vista, poniéndome yo dentro del Comité, nos deja sin esa figura de liderazgo,

1
2 Juan José igual ha continuado formando integrando el grupo que tenemos de coordinación
3 de WhatsApp, para estar atento y como una forma de ser responsable y estar ahí presente,
4 para ver que alguien más asuma la presidencia, como enlace municipal, también me
5 preocupó esa situación, ya que sin Presidente, o sea no se pueden tomar decisiones,
6 también digamos algo que es una debilidad del Comité es que, a veces si no está el quórum
7 no se toman acuerdos, se pueden reunir, podemos hablar, podemos definir cosas, pero no
8 podemos tomar acuerdos y avanzar en los procesos, y eso pasó mucho, situaciones como
9 ya les comenté, temas de horarios, unos están en colegios, otros en Universidad, otros en
10 trabajo, la ley obliga a sesionar por mes, y a veces no podíamos cumplir por falta de
11 quórum, o sea podemos llegar dos a la reunión, no se pueden tomar acuerdos, podemos
12 llegar tres, ocupamos cuatro, y era de estar llamando, compañero va a asistir, venga, por
13 favor asista, ocupamos tomar un acuerdo, ocupamos seguir avanzando, ocupamos, y
14 queda uno atado de las manos, porque yo como enlace voy a las reuniones, asisto, pero
15 no formo parte, no cuento, y también ha habido una falta, vamos a ver de que alguien
16 tomara esa batuta, en varias ocasiones, bueno conseguimos la normativa cómo procedía
17 el nombramiento de un Presidente, bueno para el nombramiento de las votaciones para
18 que se nombrara el Presidente, que los miembros tenían que enviar una nota diciendo, yo
19 fulano de tal, cédula tal, vecino de acá, quiero presidir el Comité de la Persona Joven, por
20 estas, y estas razones, algo sencillo, pero no se hacía, entonces recuerden compañeros
21 enviarlo, nos vamos a reunir “X” día del mes, por favor enviar la nota de postulación ocho
22 días antes, según lo establece la ley de la Persona Joven para poder nombrar presidente;
23 bueno no había interés en los miembros en asumir la presidencia, en ese momento se
24 encontraba inactivo, en ese momento el CCPJ no puede tomar acuerdos, está inactivo.
25 También un tema conocido por usted, porque el Comité de Deportes vino aquí, también
26 habló sobre ese punto, que ellos ocupan un miembro, o sea que ocupan que el CCPJ
27 nombre un representante ante el Comité de Deportes, al no tener presidente, al no poder
28 tomar acuerdos, el CCPJ no puede nombrar representantes, entonces eso es una situación
29 que se ha alargado durante un plazo bastante largo de cuatro meses, recientemente yo, he
30 estado ahí, “compañeros ocupamos en nombrar presidente”, hubo una chica que también

1
2 fue nombrada por el Concejo Municipal, Dalyeska Rizo, ella pues tuvo el liderazgo y la
3 valentía de decir, “yo, si nadie quiere yo quiero”, y ya pues logramos el 29 del mes pasado
4 hacer una reunión, no es solo hacer una reunión, sino también cumplir con el quórum para
5 que sea nombrada, entonces bueno dentro de los puntos que se tocaron en la reunión,
6 primero la votación para la presidencia, todos estuvieron de acuerdo en que esta chica que
7 se postuló como presidenta, presidiera el CCPJ, y empezar a trabajar con el presupuesto
8 del 2024, que ya nos enviaron el oficio del Concejo de la Persona Joven, y para este año
9 tenemos ₡3,805,402.00, en la misma reunión, los chicos propusieron trabajar dos
10 proyectos, retomar uno que ellos venían trabajando desde años anteriores, que era el día
11 de la Juventud, querían un día especial para realizar una actividad para los jóvenes y al
12 mismo tiempo capacitar a los jóvenes en temas de emprendimientos y hacer una Feria
13 Emprende Joven, también la adquisición de insumos e implementos recreativos que les
14 permita pues realizar actividades y tener una mayor presencia del Comité de la Persona
15 Joven a nivel del cantón, porque en años anteriores también habíamos trabajado en un
16 diagnóstico, donde los jóvenes del cantón no conocían acerca del CCPJ, qué hacía o qué
17 proyectos tenían, y también quieren intervenir en un espacio público, esas son como los
18 tres proyectos que ellos decidieron, y durante estas dos semanas vamos a trabajar en
19 aterrizarlos.

20 Hay una realidad que ya es la que me toca a mí como Enlace Municipal, que es agarrar
21 esas actividades, y ya contrarrestarla con la Ley de Contratación Administrativa para ya
22 hacer el proceso de SICOP, yo le dije chicos tranquilos de los números y de esa parte
23 pues ya me encargo yo, eso fue como les dije el 29 de febrero, ahí hay una inquietud de
24 ellos también, algunos de los de los chicos no podían reunirse que yo por falta de recurso,
25 o sea no son chicos de Bagaces Centro, sino son chicos del distrito de Mogote, de Fortuna,
26 o de comunidades alejadas, y pues a veces no tenían para el bus, entonces bueno es algo,
27 mañana va a venir la Viceministra de la Persona Joven, que está haciendo una gira por..
28 Guanacaste, a las seis de la tarde la vamos a recibir en la Casa de la Cultura, y voy a
29 comentarle esta situación y ver la posibilidad de que han hecho otras municipalidades u
30 otros Comités, si se pudiera el mismo presupuesto, que sé yo gestionar como un tipo de

1

2 viáticos, bueno voy a comentarle la inquietud a la Vice Ministra a ver qué han hecho otros
3 municipios u otros Comités.

4 Bueno como bien saben don Edwin Ocaña que era el facilitador de los CCPJ de
5 Guanacaste con el CCPJ nivel Central, él ya se pensionó, según conversé con una
6 funcionaria del CCPJ en San José, ese nombramiento va para largo, sin embargo Dalieska
7 logró conseguir un contacto, entonces estamos trabajando con una funcionaria del CCPJ
8 de San José, que nos está ayudando y colaborando en lo que es el Plan de Trabajo, el 21
9 de marzo es el plazo final para presentar el proyecto, sin embargo, tenemos como fecha
10 tenerlo el 24 de marzo, una semana antes, por aquello de un contratiempo.

11 **Señor Presidente:** Ok, entonces digamos que esta es la parte del funcionamiento, vamos
12 a abrir a en ese toque un espacio de consultas, y después vemos lo de los planes de a
13 futuro, que ya está, también, son un poco de temas.

14 **Regidor Juan José Nuñez:** Bueno, buenas noches, compañeros, agradecerle a Nicolás
15 en el tiempo que fungí como presidente del CCPJ, siempre estuvo anuente, nos ayudó en
16 la parte económica de montar los presupuestos, eso fue un trabajo integral, que lo
17 trabajamos bien, fue un proyecto que a como vino a este Concejo, se arrastraban proyectos
18 de CCPJ anteriores, y se tomaban decisiones de los nuevos recursos, que eran propios de
19 la Junta Directiva de ese periodo, entonces por un tema de respeto lo hicimos así, pero
20 me parece muy bien el cambio, nada más hay que ver el cambio de la modificación
21 presupuestaria de esos proyectos, y definitivamente agradecerle a Nicolás que siempre ha
22 estado anuente, yo estoy todavía, y soy parte del grupo de WhatsApp, esto hasta que se
23 me indique quién es el presidente, para llevarle la computadora y toda la documentación
24 que yo tengo, hasta el periodo mío, yo tengo la computadora en mi casa, pero no la puedo
25 entregar, porque se le entrega al Presidente o al Enlace, esta vez sí creo que me ha faltado
26 un poco entregársela a Nicolás, pero yo la tengo ahí, entonces apenas pueda Nicolás, nos
27 organizamos para darle la computadora.

28 Para hacer hincapié la computadora del CCPJ nunca se utilizó, porque es muy lerda,
29 entonces dentro del proyecto del año pasado, iba a la compra de una computadora nueva,
30 porque no se podía trabajar en ella.

1

2 **Regidora Hannia Molina:** Buenas noches, yo tenía dos consultitas, Nico, en el período
3 2020 - 2022 se implementó bastante lo que eran las reuniones virtuales, ¿por qué ahora
4 no lo han implementado?, ¿por qué sería?

5 **Regidor Juan José Nuñez:** Te comento compañera, fue un tema que como lo dijo
6 Nicolás, fue un tema que dialogue con la parte de la Persona Joven a nivel central, nada
7 más que la ley dice que hay que reunirse presencialmente, hay que tomar un acuerdo que
8 estén los 7 miembros, tener quórum estructural, y así poder hacer las sesiones de manera
9 virtual, en mi tiempo no se pudo llegar a los 7 miembros, entonces nunca se pudo llegar
10 a ese acuerdo, ¿por qué?, porque si un miembro está en contra que no tiene internet por
11 accesos, o porque mi teléfono está mal, o donde vivo no hay internet, le estoy impidiendo
12 la libre reunión de esa persona, entonces por eso no se tomó, y en tu tiempo creo y es un
13 supuesto, estaban en tiempo de COVID, entonces eran permitidas las sesiones virtuales.

14 **Regidora Hannia Molina:** Gracias Juan, sí yo creo que la vez pasada nos lo habías
15 comentado, pero creí que se habían vuelto a reunir desde ese entonces, entonces sí tiene
16 bastante. Bueno, tal vez para el día que viene la Viceministra lo puedas tomar en cuenta,
17 porque hasta vos te funcionó en ese momento, de que de que nos reuníamos virtualmente.
18 Y mí otra consulta, ahora que Juan dice que tiene la computadora en la casa, es que
19 importante es que los implementos del CCPJ estén concentrados en un solo punto, ¿al
20 final qué pasó con la oficina del CCPJ?, porque lo que conozco era que ya estaba para el
21 cartel, después Juan quería cambiar de proyecto, bueno Juan y el Comité de ese momento,
22 que nosotros pegamos el brinco, porque dijimos de la importancia, y bueno vos estabas
23 también, en ese momento de la importancia que era la oficina del CCPJ, pero al final no
24 sabemos qué pasó, ¿cambiaron de partida? o ¿cómo están esos recursos?

25 **Señor Nicolás Guevara:** Bueno, no se logró ejecutar el año anterior, es parte del mismo
26 superávit que hablamos de C\$25,498,253.0, o sea hay un tema también, que al igual que
27 en los proyectos míos de Cultura y otros compañeros, uno llega hasta la parte de
28 planificación o evaluación y diseño del proyecto acompañado de una oficina, que es como
29 la encargada por la pericia técnica de la construcción y seguimiento del proceso, entonces
30 el año pasado no se pudo ejecutar, este año vuelve a como superávit, y hay un CCPJ

1

2 ...nuevo, hay que hablarlo con ellos para ver que deciden ellos, si quieren seguir con ese
3 proyecto, invertir ese recurso en ese destino, o si tienen alguna otra mejor idea, si es una
4 necesidad, o sea tenerlos activos en un solo espacio, el año pasado se hizo un inventario
5 de activos de todas las oficinas de la municipalidad, del CCPJ me correspondió a mí hacer
6 ese inventario, de hecho anduve por haciendo un recorrido por varias partes del cantón,
7 porque hay unas máquinas allá en Valle Dorado, hay un marco de fútbol en el Redondel,
8 hay un toldo aquí, después ir a ver dónde estaban las sillas y las mesas, pero pues se logró
9 se logra hacer el inventario completo y ya sabemos dónde está todo, y el estado de los
10 mismos, pero sí es necesario un espacio para el resguardo, porque más que también para
11 el Plan de Trabajo 2024 los chicos quieren adquirir insumos para hacer actividades,
12 entonces vamos a tener que resguardarlos en un sitio seguro.

13 **Señor Presidente:** Nicolás, entonces vamos hasta aquí a hacer un resumen para ya ir
14 aterrizando el tema, digamos la estructura del Comité está en estos momentos activa, está
15 funcionando, tiene Presidencia, tiene Enlace, y tiene todo lo demás, digamos que para las
16 reuniones ordinarias del Comité no requieren quorum estructural, nada más que sea
17 funcional, que exista mayoría nada más, entonces para ese quórum funcional, si hay un
18 poquito más de posibilidades, digámoslo así, de seguirse reuniendo, quiere decir que
19 tenemos Comité Activo, o sea para hacer los resumió podemos aterrizar eso.

20 **Señor Nicolas Guevara:** Y también quería agregar, tenemos un chico, pues hablar de
21 realidades, porque hay hablar las cosas como son, tenemos un chico muy interesado, muy
22 activo dentro del comité, pero que en buena hora fue admitido en una Universidad en
23 Heredia, y que se desplazó para Heredia, para acomodar su locación y estar cerca de la
24 Universidad donde va a estudiar.

25 **Señor Presidente:** Entonces ese ¿estaba dentro del quorum funcional?.

26 **Señor Nicolas Guevara:** Estaba dentro del quorum funcional.

27 **Señor Presidente:** ¿Estaba entre los cuatro?

28 **Señor Nicolás Guevara:** Sí. Entonces ahorita estamos tratando y sé que lo vamos a lograr
29 con el compromiso de los chicos que actualmente conforman el CCPJ, de cumplir con el
30 Plan de Trabajo enviar el proyecto y posteriormente pues renovar el CCPJ, porque no...

1

2 podemos tener un joven que está tan largo verdad.

3 **Señor Presidente:** Ok, Nicolás, entonces más bien aquí vamos a pedirle a usted por favor,
4 como Concejo Municipal, que nos averigüe a qué organización representa ese niño, ese
5 muchacho, para si requiere el apoyo del Comité que nos acerquemos a esas
6 organizaciones, sean estudiantiles, sean sociales, sea el Concejo, sea a las iglesias, a quien
7 él haya representado, y nosotros hacemos el acercamiento, si ustedes lo consideran o
8 ustedes directamente, para que ese muchacho sea sustituido, en el mecanismo que es
9 establecido por la ley, y tal vez pueda ser por alguien ya más accesible para ustedes.

10 **Señor Nicolás Guevara:** Cuándo podamos enviar el Plan de Trabajo, después de que ya
11 nos lo aprueben.

12 **Regidor Juan José Núñez:** Sí ahorita estamos en un momento crucial para el CCPJ, si
13 de aquí al 24, no se aprueba.

14 **Señor Nicolás Guevara:** Al 31.

15 **Regidor Juan José Núñez:** Al 31, perdón, y no hay quórum estructural, o sea los 7
16 miembros activos, nos quedamos en el presupuesto de este año, entonces creo que eso se
17 puede ir dialogando, creo que hay algunos que no tienen tiempo, y a mi parecer deben de
18 ser un poco más sinceros en decir, no puedo participar, buscar otros suplentes y que
19 vengan.

20 **Señor Nicolás Guevara:** Ahorita vamos a aprovechar mañana la llegada de la
21 Viceministra para estar el quórum estructural, dejar en firme el Plan de Trabajo y
22 probarlo, hablar de las sesiones virtuales, y que quede eso aprobado, para estar en firme
23 y estar todo en orden para poder trabajar con el presupuesto de este año.
24 Igual me parece oportuno venir aquí o darles un informe en marzo, abril, puede ser a
25 finales de abril, para contarles cómo ha sido el desarrollo.

26 **Señor Presidente:** Bueno, recordarles que dentro de las decisiones tomadas, está seguir
27 con el Plan de Trabajo, ya pueden ir pensando, apenas toman la decisión en armar el
28 Presupuesto Extraordinario uno o cero, no sé cuál sería el que se presenta ahora en marzo,
29 entonces hay que tomar esa decisión y de una vez empezar a trabajar en la presentación
30 de esa, pero igual si ustedes consideran que de parte del Concejo nosotros debemos de

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

dar algún apoyo, contactar a alguna organización, para que nos den un joven, o ya tienen ustedes las posibilidades de lo que conocen aquí en el distrito, digo en el cantón, sustituir o ese a los muchachos que definitivamente no puedan estar, pues igual nosotros estamos a la orden de lo que ustedes nos digan, y confiamos plenamente en lo que ustedes están haciendo, y por eso estamos aquí.

Lo del Plan de trabajo mejor lo discutimos luego, cuando ya tengan la estructura ya bien fortalecida.

Regidora Hannia Molina: Yo quería hacer un paréntesis aprovechando que el Gestor Cultural estaba hoy acá, para felicitarlo por su gestión, por la compra de la pantalla, o no sé si fue donación, por la pantalla para cine al aire libre, muchas felicidades, Nicolás.

Señor Nicolás Guevara: Muchas gracias, fue comprada con presupuesto de la municipalidad y ahí hemos estado trabajando.

Síndico Javier Chaverri: Gracias, Señor Presidente, yo no culpo a Nicolás, no culpo a Austin, no culpo tampoco a Juan José, en la realidad yo he visto una apatía de parte del joven en involucrarse en ese tipo de Comités, los primeros dos meses muy bonitos y ya después se les quita como la emoción, hay que andar detrás de ellos, no tienen, cómo les digo, un propósito ellos mismos de querer participar o cumplir. Me parece que hay que buscar un mecanismo para que sea atractivo para ellos, pero igualmente soy muy honesto, la ley no la veo así como atractiva para ellos, como venir, les reitero otra vez, tres meses muy emocionante todos a las reuniones, después no vuelven, igualmente pasa casi que en todos los comités, hay como una apatía generalizada de parte de la población a participar en lo que se llama Desarrollo Local, pero hay que incentivarlos, puedo contar como anécdota que en el 2000 yo fui también parte del Comité de la Persona Joven, ya hace rato.

Sí, Señor Presidente, yo era el presidente del Comité de la Persona Joven, en ese año igualmente la apatía siempre ha existido, o sea hay que buscar un método que resulte atractivo, no es Nicolás, no es Juan José, no es Austin, hay algo ahí, era como que ellos no se sientan como los señalados. Gracias, Señor Presidente.

.....

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Señor Presidente: Nada más para complementar lo que dice Javier, que tiene toda la razón, y Nicolás, que dicha que está aquí, porque para para nosotros hay un tema que tiene relación con lo que está diciendo a Javier, y que a la vez enlaza con la gestión de Nicolás, que es el tema de la identidad, y el sentido de pertenencia que debemos despertar en los jóvenes y en los niños desde la temprana edad, para que después tengamos ciudadanos realmente comprometido con este tipo de iniciativas, desgraciadamente eso lo hemos ido perdiendo, y no en Bagaces en toda la sociedad nacional, y quizás más allá, la gente va perdiendo el sentido de identidad y de pertenencia, el arraigo cultural e histórico con las con lugares donde crecemos, donde vivimos, y eso repercute en todo este tipo de iniciativas también, pero también nos quejamos por el otro lado de que las drogas, y que la desviación de los jóvenes, y que todo lo demás, todo el montón de flagelos que los acechan, pero descuidamos estas otras partes, ojalá para la gente que nos está siguiendo en la transmisión, pues que sirva para, pues en este momento andamos, si lo queremos ver de esta manera, rogándole a ver cómo hacemos para gastar casi C\$30,000,000.00 en los jóvenes del cantón y no podemos, porque no tenemos jóvenes para tomar decisiones, ni siquiera es para que se ponga a trabajar, porque la parte operativa Nicolás dice que, él la desarrolla, y no nos cabe la menor duda, que él hace el proceso de compra y todo ese asunto, es para que tomemos decisiones sobre nosotros mismos, o sea que los jóvenes tomen decisiones sobre ellos mismos, y tenemos C\$30,000,000.0 ahí en las cuentas de la municipalidad, que el Gobierno en su programa de protección a la persona joven destina año tras año, y es para uso específico de ellos, y nos cuesta ejecutar este tipo de proyectos, entonces eso pues no puede ser, porque por otro lado también nos quejamos y todo lo demás, yo le agradezco a personas como Nicolás, y este grupo de muchachos que les diríamos los valientes, que están de pie todavía, pero hacer un llamado a que esto no puede ser, o sea no puede ser, porque al fin y al cabo el cantón y el destino del cantón está en manos de ellos, no es que nosotros queramos meterlos a la fuerza, es que lo que nosotros hagamos o dejemos de hacer, y lo que ellos hagan o dejen de hacer, tarde o temprano nos va a impactar, esa es la ley de la

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

vida, o sea no toda la vida van a haber viejos haciendo las cosas, y los jóvenes van a permanecer jóvenes toda la vida, ahí van a venir detrás sus hijos y todo el asunto, y nos va a impactar lo que hoy hagamos o dejemos de hacer, entonces este es un llamado para esas familias, a esos padres y madres de familia, para que de verdad despertemos en los jóvenes ese espíritu de integración comunal, que es tan importante para el desarrollo de todos.

Señor Nicolás Guevara: Tal vez como como cierre, felicitar a los chicos que aún permanecen en el CCPJ y que tienen interés, voluntad y liderazgo para hacerle frente a esto, que como decía Javier, cuesta hacer que los jóvenes le den seguimiento a este tipo de asuntos de reuniones, de planificación, que tal vez es un tema que no está tan en el diario vivir de ellos, que ya más bien ese tema uno lo va viendo en la Universidad, en ya cuando es adulto y se mete a trabajar en Asociaciones de Desarrollo, o comités locales, donde va aprendiendo a interactuar en grupo y a tomar decisiones.

Uno siendo joven pues está haciendo algún deporte, haciendo algún arte, haciendo las cosas que le gusta, y tomarse un ratito para reunirse y pensar, cómo puedo ayudar a los jóvenes de mi cantón, es una responsabilidad bastante grande, y por eso quiero felicitar a los chicos que aún continúan en el Comité de la Persona Joven.

Señor Presidente: Ok, entonces ahí damos por finalizado este tema, muchas gracias, Nicolás, por su siempre atenta a disponibilidad, reiterarles nuestra mayor disposición como Concejo Municipal, en el apoyo que ustedes considere necesario, aquí vamos a estar, esperemos que ya antes del 31 se puedan presentar el plan de trabajo y todo, y podamos dejar algo ya aprobado para este año, y aquí estamos a la orden, muchísimas gracias, Nicolás.

ARTÍCULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Señor Presidente: El punto cinco sería lectura de correspondencia.

INCISO 01 Dar por recibidos los siguientes Consecutivos.

Señor Presidente: Igual a como lo hemos venido haciendo, voy a leer algunos consecutivos que son de dar por recibidos, solamente no necesitan ningún acuerdo de...

.....

1

2 .. aprobación, y de recibido, ni de nada, entonces en todo caso quedan los correos de cada
3 uno de nosotros, por si alguien quiere ahondar en alguno de estos temas, en este caso
4 serían los consecutivos:

5 **Inciso 1.1 Consecutivo SEC-CON-2024#4011**

6 El Consecutivo SEC-CON-2024 # 4011, de la Asamblea Legislativa. Oficio AL-CPGOB-
7 0311-2024. Asunto: consulta Exp. 24.102. La Comisión Permanente de Gobierno y
8 Administración, en virtud de la moción aprobada, en la sesión N.º 40, ha dispuesto
9 consultarles su criterio sobre el proyecto de ley, “REFORMA AL ARTÍCULO 9 DE LA
10 LEY DE REGULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS CON
11 CONTENIDO ALCOHÓLICO, LEY N° 9047 DEL 25 DE JUNIO DEL 2012 Y SUS
12 REFORMAS” expediente N.º 24.102, el cual se adjunta

13 **Inciso 1.2 Consecutivo SEC-CON-2024#4012**

14 El Consecutivo SEC-CON-2024 # 4012, oficio AL-DSDI-OFI-0028-2024.
15 ASUNTO: Consulta institucional del texto actualizado de discusión del EXPEDIENTE
16 LEGISLATIVO N.º 23.312, REFORMA A LA LEY N° 7052, LEY DEL SISTEMA
17 FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA Y CREACIÓN DEL BANHVI,
18 PARA REFORMAR EL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA Y PROMOVER EL
19 ACCESO A VIVIENDA PARA LA CLASE MEDIA.

20 **Inciso 1.3 Consecutivo SEC-CON-2024#4014**

21 El Consecutivo SEC-CON-2024 # 4014, Asamblea Legislativa. Oficio AL-CE23144-
22 0093-2024. Asunto: Consulta Exp. 24.051

23 Estimados señores:

24 La Comisión Especial de Infraestructura, dispuso consultar el Expediente N.º 24.051,
25 “ADICIÓN DE UN INCISO K) AL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 3155, LEY DE
26 CREACIÓN DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES Y SUS
27 REFORMAS”, el cual me permito copiar de forma adjunta.

28 **Inciso 1.4 Consecutivo SEC-CON-2024#4015**

29 El Consecutivo SEC-CON-2024#4015. Asamblea Legislativa. Oficio AL-CPEJUV-
30 0017-2024. Asunto: Consulta Exp. 24.121.

1

2 La Comisión Permanente Especial de Juventud, ha dispuesto consultarle su criterio sobre
3 el proyecto de Ley Expediente N.º 24.121, “REFORMA A LA LEY 9694 DEL SISTEMA
4 DE ESTADÍSTICA NACIONAL PARA LA CREACIÓN DEL ÍNDICE DE RIESGO Y
5 EXPOSICIÓN CLIMÁTICA EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA”, el cual se
6 adjunta.

7 **Inciso 1.5 Consecutivo SEC-CON-2024#4016**

8 El Consecutivo SEC-CON-2024#4016. De la Asamblea Legislativa. Oficio AL-
9 CPOECO-0915-2023

10 Municipalidades de todo el país. Asunto: consulta Exp. 23868

11 Estimados señores: La Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Económicos, en
12 virtud de la moción aprobada en sesión 37, ha dispuesto consultarles el criterio sobre el
13 proyecto de Ley Expediente N.º23868, “LEY DE FOMENTO A LA BIOECONOMÍA”,
14 el cual se adjunta.

15 **Inciso 1.6 Consecutivo SEC-CON-2024#4018**

16 El Consecutivo SEC-CON-2024#4018, Oficio SM-0256-Ord-08-2024 Municipalidad
17 Santa Cruz, Se comunica acuerdo dictado por el Concejo Municipal de Santa Cruz, en la
18 Sesión Ordinaria 08-2024, Artículo 07, Inciso 01, celebrada el día 20 de febrero del año
19 2024 en relación a la Casa de Cultura de Santa Cruz.

20 **Inciso 1.7 Consecutivo SEC-CON-2024#4019**

21 El Consecutivo SEC-CON-2024#4019, Asamblea Legislativa. Oficio AL-CPETUR-
22 0498-2024. Asunto: Consulta Exp. 23964

23 La Comisión Permanente Especial de Turismo, en virtud del informe de consulta
24 obligatoria del Departamento de Servicios Técnicos, ha dispuesto consultarles su criterio
25 sobre el proyecto de Ley Expediente N.º 23964 “ADICIÓN DE UN NUEVO PÁRRAFO
26 AL ARTÍCULO 148 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, LEY N°2 DEL 27 DE AGOSTO
27 DE 1943 Y SUS REFORMAS. LEY PARA EL RESPETO DE LOS DÍAS FERIADOS
28 Y LA REGULACIÓN DE PUENTES FESTIVOS CON EL OBJETIVO DE
29 FOMENTAR EL TURISMO”, el cual se adjunta.

30 **Inciso 1.8 Consecutivo SEC-CON-2024#4020**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

El Consecutivo SEC-CON-2024#4020. Asamblea Legislativa. Oficio AL-DSDI-OFI-0030-2024. ASUNTO: Consulta institucional del texto base de discusión del EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º 24.140 LEY PARA LA JUSTICIA TRIBUTARIA EN LOS PAGOS RETROACTIVOS MEDIANTE LA REFORMA AL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, LEY N ° 7092 DEL 21 DE ABRIL DE 1988

Inciso 1.9 Consecutivo SEC-CON-2024#4022

El Consecutivo SEC-CON-2024#4022 Oficio. Asamblea Legislativa. AL-CE23144-0103-2024. Asunto: Consulta Exp. 24.076

La Comisión Especial de Infraestructura, dispuso consultar el Expediente N.º 24.076, “LEY NACIONAL DE VÍAS PÚBLICAS TERRESTRES”, el cual me permito copiar de forma adjunta.

De conformidad con lo que establece el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se les agradece evacuar la consulta en el plazo de ocho días hábiles que vence el 13 de marzo y, de ser posible, enviar el criterio de forma digital.

Inciso 1.10 Consecutivo SEC-CON-2024#4025

El Consecutivo SEC-CON-2024#4025, Asamblea Legislativa. Oficio Consulta Texto Dictaminado Expediente N.º 23940. “REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 51, INCISO B), 91 Y 147, INCISO G), DE LA LEY DE TRÁNSITO POR VÍAS PÚBLICAS TERRESTRES Y SEGURIDAD VIAL, LEY N° 9078, DE 4 DE OCTUBRE DE 2012, PARA HOMOLOGAR LICENCIAS DE CONDUCIR EMITIDAS EN EL EXTRANJERO Y EVITAR LAS MULTAS, POR NO PORTARLA FÍSICAMENTE.

Inciso 1.11 Consecutivo SEC-CON-2024#4026

El Consecutivo SEC-CON-2024#4026. Asamblea Legislativa. Oficio AL-CPASOC-0296-2024. Consulta obligatoria Exp. 24.016. La Comisión Permanente de Asuntos Sociales, en virtud del informe de consulta obligatoria del Departamento de Servicios Técnicos, dispuso consultar el criterio del Expediente N.º 24.016, “LEY MARCO PARA EL USO DE CÁMARAS CORPORALES Y VEHICULARES EN LOS CUERPOS DE

1

2 POLICÍA A CARGO DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA”, cuyo texto me
3 permito copiar de forma adjunta.

4 **Inciso 1.12 Consecutivo SEC-CON-2024#4027**

5 El Consecutivo SEC-CON-2024#4027. Asamblea Legislativa. Oficio AL-CPSESEG-559-
6 2024. Asunto: Consulta Expediente 24104

7 La Comisión Permanente Especial de Seguridad y Narcotráfico, mediante moción
8 aprobada el 22 de febrero del 2024, en la sesión N°23, se solicita el criterio de la
9 municipalidad, del texto del proyecto de Ley Expediente N.º 24.104 REFORMA A LOS
10 ARTÍCULOS 195 Y 316 DEL CÓDIGO PENAL PARA IMPONER UNA PENA
11 PROPORCIONAL A LAS AMENAZAS CON ARMA DE FUEGO A CIVILES Y A
12 FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, el cual se
13 adjunta.

14 **Inciso 1.13 Consecutivo SEC-CON-2024#4028**

15 El Consecutivo SEC-CON-2024 #4028. Asamblea Legislativa. Oficio AL-CPSESEG-576-
16 2024. Asunto: Consulta Expediente 24.114

17 La Comisión Permanente Especial de Seguridad y Narcotráfico, mediante moción
18 aprobada el 22 de febrero del 2024, en la sesión N°23, se solicita el criterio de la
19 municipalidad, del texto del proyecto de Ley Expediente N.º 24.114, LEY CONTRA LA
20 VIOLENCIA VICARIA. el cual se adjunta.

21 **Inciso 1.14 Consecutivo SEC-CON-2024#4031**

22 El Consecutivo SEC-CON-2024 # 4031. Asamblea Legislativa. Oficio AL-CPETUR-
23 0554-2024. Asunto: Consulta Exp. Ni 23981

24 La Comisión Permanente Especial de Turismo, en virtud del informe de consulta
25 obligatoria del Departamento de Servicios Técnicos, ha dispuesto consultarles su criterio
26 sobre el proyecto de Ley Expediente N.º 23981 “REFORMA DEL ARTÍCULO 148 DEL
27 CÓDIGO DE TRABAJO, LEY N°2 DEL 27 DE AGOSTO DE 1943 Y SUS
28 REFORMAS. LEY PARA EL TRASLADO PERMANENTE DE LOS FERIADOS A
29 LOS LUNES, CON EL FIN DE PROMOVER LA VISITA INTERNA Y EL
30 TURISMO.”, el cual se adjunta.

1

2 **Señor Presidente:** Estos consecutivos los estaríamos dando por recibidos y dispensados
3 de comisión. Con cuatro votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Juan José,
4 Hannia Molina, Maikel Vargas y José Alfredo Jiménez. (ACUERDO N°04-14-2024).

5 **ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA.**

6 **INCISO 02 Consecutivo SEC-CON-2024#4017**

7 *El consecutivo SEC-CON-2024#4017, Correo Junta Administrativa Colegio Nocturno.*
8 *Como ya se había informado, (cuando pedimos en donación la madera de la corta del*
9 *Convenio de la Catarata, -129 árboles de Teka y Eucalipto-), la Junta Administrativa del*
10 *Colegio Nocturno de Bagaces, les informa, que, para la próxima semana, el día lunes 4*
11 *de marzo, estará en Bagaces un Ingeniero Forestal del Módulo de Ebanistería del INA,*
12 *para evaluar y asesorarnos en el tema de la madera que nos donaron. El martes 5 de*
13 *marzo, asistiríamos en una gira de reconocimiento e inspección, para lo que además de*
14 *pedir el permiso correspondiente para esa visita, solicitamos se haga la coordinación*
15 *respectiva, con los funcionarios o integrantes del Concejo Municipal que quieran*
16 *acompañarnos. De esa forma se podrá tener un mejor criterio para los futuros cursos.*
17 *A dicha gira, asistiremos algunos integrantes de la Junta, y el Ingeniero Forestal del*
18 *INA, por nuestra parte. Proponemos que esa gira puede ser a partir de las 8 de la*
19 *mañana. Nuestro Centro Educativo, lleva ya varios meses coordinando estas actividades,*
20 *con la finalidad de apoyarnos en tan prestigiosa institución, para establecer lo antes*
21 *posible un Convenio de colaboración docente que beneficie a nuestros estudiantes, con*
22 *los cursos que el INA tiene para ofrecer.*

23 **Señor Presidente:** El consecutivo SEC-CON-2024#4017, tiene que ver con la solicitud
24 que nos hizo el Colegio Nocturno, la Junta Administrativa del Colegio Nocturno, la
25 donación de alguna manera residual del convenio anterior para la explotación de 129
26 árboles de Teca y de Eucalipto, en la finca de las Cataratas, ya hoy se hizo la gira, para
27 ver todo lo que era madera residual, y esperamos la recomendación de la alcaldía para
28 tomar el acuerdo de donación, en realidad ya se hizo la donación, pero hay que tomar el
29 acuerdo, pero una vez que tengamos el informe de la Administración sobre la gira que se
30 hizo hoy, pues de momento lo vamos por recibido, compañeros, el SEC-CON-2024#40

1

2 **17**, haciendo la aclaración de que ya se hizo la gira, y esperamos la recomendación, lo
3 dispensamos y lo damos por recibidos. Con cuatro votos a favor y cero en contra. Con
4 cuatro votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Juan José, Hannia Molina,
5 Maikel Vargas y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°05-14-2024). ACUERDO POR**
6 **MAYORÍA CALIFICADA.**

7 Don Álvaro y Jeanine fueron a la gira.

8 **INCISO 03 Consecutivo SEC-CON-2024#4021**

9 *El consecutivo SEC-CON-2024#4021. Oficio FMG.008-2024 FEMUGUA. Un cordial*
10 *saludo, para su conocimiento y tramites respectivos, transcribo acuerdo tomado por el*
11 *Concejo Directivo de la Federación de Municipalidades de Guanacaste, en sesión*
12 *extraordinaria N.º 01-2024, celebrada el martes 14 de febrero del presente año 2024, en*
13 *la sala de sesiones del C. M. Distrito de Colorado, Guanacaste; Acuerdo 5-*
14 *Extraordinaria.01-2024.*

15 *EL Concejo Directivo de la Federación de Municipalidades de Guanacaste, reitera su*
16 *apoyo al proyecto de ley con el número de expediente 22.643, “Creación del Cantón*
17 *Colorado, Cantón Duodécimo de la Provincia de Guanacaste” y solicita a los Señores y*
18 *Señoras Diputados/as, Jefes/as de Fracción en la Asamblea Legislativa, respetando la*
19 *división de poderes hacemos la solicitud para que se convoque en periodo ordinario este*
20 *proyecto, a la mayor celeridad posible.*

21 *Se adjunta a este acuerdo el oficio FMG.036-2023, de fecha 01-02-2023, con la*
22 *Transcripción del Acuerdo 14-ord.08-2023. Trasladar este acuerdo a todos los Concejo*
23 *Municipales de Guanacaste y Upala, solicitando su voto de apoyo.*

24 **Señor Presidente:** Con respecto al consecutivo SEC-CON-2024#4021, la FEMUGUA
25 nos solicita a un acuerdo de apoyo a la gestión que se hizo para la creación del cantón de
26 Colorado, pero ese acuerdo ya lo habíamos tomado nosotros, entonces si les parece
27 compañeros, el consecutivo 4021, lo dispensamos y lo damos por recibido.

28 Con cuatro votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Juan José, Hannia Molina,
29 Maikel Vargas y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°06-14-2024). ACUERDO POR**
30 **MAYORÍA CALIFICADA.**

1

2 **INCISO 04 Consecutivo SEC-CON-2024#4023**

3 *El consecutivo SEC-CON-2024#4023, oficio de la Alcaldía. Oficio MB-ALC-OFI-0167-*
4 *2024. Señores Concejo Municipal, Municipalidad de Bagaces*

5 *Asunto: Informe de labores. Reciban un cordial saludo. Se remite el Informe de Labores*
6 *de la Alcaldía correspondiente al periodo 2023, en cumplimiento al Código Municipal*
7 *en su artículo 17 inciso g) de la rendición de cuentas, que reza “Rendir cuentas a los*
8 *vecinos del cantón, mediante un informe de labores ante el Concejo Municipal, para ser*
9 *discutido y aprobado en la primera quincena de marzo de cada año. Dicho informe debe*
10 *incluir resultados de la aplicación de las políticas para la igualdad y la equidad de*
11 *género”.*

12 **Señor Presidente:** El consecutivo SEC-CON-2024#4023, es el Informe de Labores que
13 presenta la Alcaldía, lo damos por recibido de momento, tal y como lo establece la ley, en
14 el tiempo y formato, y está programada con Marianela, el 14 de marzo, hacer la
15 presentación ya del Informe de Labores, hoy damos por recibido y dispensado de
16 comisión el informe, y esperamos la presentación para el día 14 .

17 Entonces lo dispensamos y lo recibimos en esos términos. con cuatro votos a favor y cero
18 en contra. Votan los regidores Juan José, Hannia Molina, Maikel Vargas y José Alfredo
19 Jiménez. **(ACUERDO N°07-14-2024). ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA.**

20 **INCISO 05 Consecutivo SEC-CON-2024#4029**

21 *El consecutivo SEC-CON-2024#4029, de la FEMUGUA, oficio FMG.030 - 2024*
22 *FEMUGUA. Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales. Con copia al*
23 *Concejo Municipal. Que, una vez leído, analizado y aprobada la solicitud de apoyo,*
24 *consulta AL-CPEMUN-0150-2024, para el texto sustitutivo del proyecto de Ley*
25 *Expediente N° 24.080, presentado por las Federaciones de Municipalidades de Costa*
26 *Rica. Por tanto, se acuerda: Acuerdo 15- ORD. 18-2024:*

27 *El Concejo Directivo de la Federación de Municipalidades de Guanacaste, brinda el voto*
28 *de apoyo al expediente N°24.080, Ley para el Fortalecimiento y Promoción de*
29 *Mancomunidades Municipales”, al mismo tiempo consideramos que dicho proyecto*
30 *requiere de varias modificaciones para poder potencializar la gestión de las federaciones*

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

y confederaciones a través de un instrumento novedoso como son las agencias por lo que proponemos el texto sustitutivo que se adjunta. Se solicita a nuestras afiliadas apoyar el acuerdo anterior con el texto sustitutivo, adjunto.

Señor Presidente: El consecutivo SEC-CON-2024#4029, es una es un Proyecto de Ley para el Fortalecimiento y Promoción de Mancomunidades municipales, la FEMUGUA nos solicita un voto de apoyo para este proyecto de ley, bueno ahí está, si alguien lo quiere leer más a fondo es el 24.080 Ley Para El Fortalecimiento y Promoción de Mancomunidades Municipales. Si les parece compañeros, damos el voto de apoyo a este proyecto de ley, tal y como lo solicita la Federación de Municipalidades de Guanacaste, lo damos por recibido y damos ese voto de apoyo que solicita. Con cuatro votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Juan José, Hannia Molina, Maikel Vargas y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°08-14-2024). ACUERDO UNÁNIME POR MAYORÍA CALIFICADA.**

INCISO 06 Consecutivo SEC-CON-2024#4030

El consecutivo SEC-CON-2024#4030, Oficio FMG.028 - 2024 FEMUGUA, de la FEMUGUA. Comisión Especial de Guanacaste. con COPIA al Concejo Municipal. Un cordial saludo. Para su conocimiento y tramites respectivos, transcribo acuerdo tomado por el Concejo Directivo de la Federación de Municipalidades de Guanacaste, en sesión ordinaria N° 18-2024, celebrada el martes 27 de febrero del presente año 2024, en la sala de sesiones de FEMUGUA en el cantón de Cañas, Guanacaste; Acuerdo 5-ORD. 18 – 2024: el Concejo Directivo de la Federación de Municipalidades de Guanacaste, brinda su voto de apoyo al texto dictaminado, del Expediente N°23.469 “Reforma del Artículo 8 de la Ley N.º9829, Impuesto del Cinco por Ciento (5%) Sobre la Venta y el Autoconsumo de Cemento, Producido en el Territorio Nacional o Importado, para el Consumo Nacional, de 27 de abril de 2020.”.

Se solicita a los Señores y Señoras Diputados /as de la Comisión Especial de Guanacaste, pongan a disposición del Plenario Legislativo, este proyecto, en el menor tiempo posible, para que pueda ser votado. Trasladar este acuerdo a los Concejo Municipales de.....

1

2*Guanacaste y al Concejo Municipal del Distrito de Abangares, Guanacaste,*
3 *solicitando su voto de apoyo.*

4 **Señor Presidente:** Este también que nos pide la FEMUGUA con respecto al proyecto
5 de ley, bueno en realidad lo que están pidiendo es la reforma del artículo N°8 de la Ley
6 9829, del Autoconsumo del Impuesto del Cemento Producido en el Territorio Nacional o
7 Importado para el Consumo Nacional del 28 de abril de 2020, se solicita a los diputados
8 de la Comisión Especial de Guanacaste ponga a disposición del plenario legislativo este
9 proyecto en el menor tiempo posible, para que pueda ser votado, esto es un voto de apoyo
10 a la distribución que se venía haciendo del 5%, del Impuesto del Cemento, entonces ya
11 nosotros habíamos hablado de este proyecto en otras ocasiones, es dar este voto de apoyo
12 a la reforma de este artículo #8 de la Ley 9829, para la Reforma del Impuesto del Cemento
13 para todas las municipalidades, si les parece compañeros, lo recibimos y le damos este
14 voto de apoyo. Con cuatro votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Juan José,
15 Hannia Molina, Maikel Vargas y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°09-14-2024).**

16 **ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA.**

17 Terminamos la lectura de correspondencia.

18 **ARTÍCULO VI. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA**
19 **PRESIDENCIA.**

20 **Señor Presidente:** Entramos a Asuntos de Trámite Urgente a Juicio de la Presidencia,
21 que no tenemos para hoy.

22 **ARTÍCULO VII. INFORME DE COMISIONES**

23 **Comisión de Jurídicos. Consecutivo SEC-CON-2024# 3972 REGLAMENTO DE**
24 **FUNCIONAMIENTO Y ORGANIZACION DEL ARCHIVO CENTRAL**
25 **MUNICIPALIDAD DE BAGACES.**

26 **Señor Presidente:** Informe de comisiones, hay un informe, hay un dictamen de la
27 comisión. Ok, Vamos a hacer la aclaración que, el punto siete indicaba un Informe de
28 Comisión, un Dictamen de la Comisión de Asuntos jurídicos, para el Reglamento y
29 Organización del Archivo Central Municipal de Bagaces, pero de último momento hay
30 que hacer una modificación ahí, entonces vamos a sostenerlo, posiblemente el próximo

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

martes le estamos presentando, entonces no tenemos informe de comisiones.

ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS Y MOCIONES

Señor Presidente: Entramos a asuntos Varios y Mociones.

1. ASUNTOS VARIOS Y MOCIONES.

INCISO 1. Tema: Patente temporal de licores, Festejos Populares de Guayabo, del día 15 al 22 de abril del 2024.

Síndico Bernal Maroto: Es una nota dirigida al Concejo Municipal:

Estimados Señores, el Concejo de Distrito de Guayabo recibe nota de la Asociación de Desarrollo de Guayabo, solicitando los permisos y usos de patentes temporales para realizar los Festejos Populares del día 15 al 22 de abril del presente año, durante estos días se realizan actividades culturales y actividades tradicionales de los festejos, monta, bailes, reinado, entre otros.

El Concejo de Distrito aprueba y da visto bueno para realizar dichas actividades, además se solicita al Concejo Municipal, autorizar el uso de 2 patentes temporales para las actividades de las fechas indicadas, en el sitio donde se utilizarán las patentes se denomina “Campo Ferial”, ubicado en los puntos (ahí están las coordenadas geográficas).

Sin más por el momento se despide Bernal Maroto, Síndico Propietario.

Ya teníamos apartada las fechas de los festejos.

Señor Presidente: Ok, bueno son dos patentes temporales, están ubicadas en un punto específico, no hay recorrido digámoslo así.

Entonces no ocupamos el croquis del recorrido, nada más la ubicación que la están dando, y con las fechas que ya se resolvió, entonces si le parece compañeros, damos por aprobada esta solicitud de 2 patentes temporales, por parte del del Concejo de Distrito de Guayabo, en los términos en que lo planteó el compañero síndico Bernal Maroto.

Con cuatro votos a favor y cero en contra. Lo dejamos en firme de una vez, por si hay algún trámite que realizar. Con cuatro votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Juan José Núñez, Hannia Molina, Maikel Vargas y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°10-14-2024). ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA. EN FIRME.**

.....

1

2 **INCISO 2. Tema: Patente temporales de licor, para 27 y 28 de abril. Verano**

3 **Toreado.**

4 **Síndico Javier Chaverri:** Esta es una nota que va dirigida al Concejo de Distrito de
5 Bagaces,

6 Estimados señores. Quien suscribe se llama Presbítero, Luis Humberto Quezada
7 Bermúdez, y el Concejo Económico de la Parroquia de Bagaces.

8 Nos dirigimos a ustedes primeramente para saludarles, a la vez solicitarles la
9 colaboración con respecto al acuerdo municipal de aprobación de la actividad
10 denominada Verano Toreado, que muy amablemente la Televisora Teletica nos ha
11 concedido, además de anuencia de este Concejo conforme al artículo 57 inciso D, del
12 Código Municipal, el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Licores, para que el señor
13 Maikel Quirós Chevez, con cédula 5-258-152 pueda tramitar el respectivo permiso para
14 adquirir las patentes temporales que serán explotadas en dichas actividades, ya que la
15 parroquia cuenta con limitación de venta de licor.

16 A continuación mencionamos la cantidad y la ubicación de las mismas, 3 patentes
17 temporales de venta de licor, que se utilizarán los días 27 y 28 de abril, específicamente
18 una patente para utilizar en la parte interna del Redondel Germán Arrieta, dicha patente
19 se colocará de manera visible en la pared del fondo de ese espacio, una para ser utilizada
20 en la parte externa del Redondel Germán Arrieta, específicamente en la Cantina, en este
21 espacio se colocará en la pared de fondo de manera visible, dicha patente, y la última la
22 colocamos en el Toldo que tendremos en la Cancha de Baloncesto, igualmente tendremos
23 un lugar específico para colocar dicha patente, así estará bien visible.

24 Esperando una respuesta positiva dentro del ordenamiento correcto, nos despedimos,
25 agradeciendo toda la atención y el tiempo brindado, de ustedes, Maikel Quirós Chevez.

26 Mandan el croquis de del redondel y todo donde van colocadas las patentes.

27 El Concejo de Distrito de Bagaces presenta para dar una recomendación en base a
28 solicitud de 3 patentes temporales de licores, para actividades del Verano Toreado, donde
29 se extenderá el licor en la ubicación del lugar, dos dentro del Redondel, y una en el
30 planche de básquet, solicitud del señor Maikel Quirós Pérez, Cédula 5-258-152, los días

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

27 y 28 de abril del presente año, recomendando lo que indica la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico, debidamente especificado en el artículo 7 de esta ley.

Firman Javier Chaverri Sandino y Jean Carlos Lamas Ruíz.

Es creo que 8 días después de la de Bernal

Señor Presidente: OK, tal vez es importante para todos, cuando se solicita una patente, una adentro y otra afuera del Redondel, la de adentro en realidad cubre todo el Redondel, o sea van a tener el licor aquí, pero pueden vender en las graderías, porque ha habido malos entendidos en otros eventos, de que ocupan una patente para arriba adicional, y no, en realidad es está solicitando y aprobando una patente para la parte de adentro del Redondel, y la otra para la parte de afuera.

Síndico Javier Chaverri: Es más ahí todo eso se denomina Campo Ferial, yo creo que el sentido común me indica que, con una que solicitan, podría cubrir todo el Campo Ferial, es nada más una sugerencia.

Señor Presidente: Pero digamos que, para no hilar tan delgado, las patentes de adentro son para adentro el Redondel.

Entonces compañeros y les parece de acuerdo lo expuesto por el Síndico Javier Chaverri, estaríamos aprobando estas 3 patentes temporales al Concejo de Distrito de Bagaces. ¿Cómo se llama la organización?, Javier.

Síndico Javier Chaverri: Las va a solicitar el señor Maikel Chevez.

Señor Presidente: ¿A título privado?

Síndico Javier Chaverri: sí, es como lo privado, porque la parroquia, como parroquia no puede, tiene limitantes.

Señor Presidente: Ok, entonces de acuerdo a lo que estás solicitando el señor Maikel Quirós Chevez, y de acuerdo a la recomendación que hace el Concejo de Distrito de Bagaces, damos por recibidas y aprobadas estas 3 patentes, para los días 27 y 28 de abril, una adentro del Redondel, una afuera del Redondel y una en la Cancha de Baloncesto contiguo al Redondel.

.....

1

2 Estamos de acuerdo compañeros que, se aprueben esos términos. Con cuatro votos a favor
3 y cero en contra, y lo dejamos en firme de una vez por si ocupan hacer algún trámite en
4 estos días. Con cuatro votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Juan José Núñez,
5 Hannia Molina, Maikel Vargas y José Alfredo Jiménez. (ACUERDO N°11-14-2024).
6 **ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA. EN FIRME.**

7 **INCISO 3. Tema: Nota de Doña Karla Borbón, solicitud de la ejecución del Plan**
8 **Convenio número 001-2023 de la Corta de los Árboles de la Catarata.**

9 **Síndico Javier Chaverri:** Esta es una nota que envía doña Karla Borbón, y va dirigida a
10 mí persona, y dice:

11 *Reciba un Cordial Saludo, acudo a usted para solicitar interponer sus buenos oficios*
12 *ante el Concejo Municipal y la Alcaldía de Bagaces en lo siguiente, como se indicó varias*
13 *veces de parte de la Señora Alcaldesa que se haría, se presenta la rendición de informe*
14 *final del convenio número 001-2023 de la Corta de los Árboles de la Catarata, cuál es*
15 *el estado y planificación de la siembra de árboles que mencionaron para reforestar las*
16 *áreas impactadas (6 hectáreas) y Plan de Manejo de este tema, me interesa especialmente*
17 *cuál tratamiento se le dio a los residuos de la madera, que se cortó, ya que el IMN indica*
18 *riesgo de alerta máxima, por los temas de incendios especialmente en Guanacaste. Este*
19 *informe es muy importante a nivel de transparencia, para que todos los munícipes*
20 *interesados sepamos con certeza, cuál fue el resultado de esta negociación tan*
21 *importante. También quisiera solicitar se coloque en la página oficial de la*
22 *municipalidad, las fotos de los muebles entregados por el contratista y todo lo que se*
23 *acordó en dicho convenio. Sin otro particular, quedo atenta a que ese informe me sea*
24 *remitido a mi correo, karlaborbon@yahoo.com, o a mí WhatsApp o se me indique en*
25 *dónde puedo obtenerlo. Agradezco la atención a la presente, atentamente Karla Borbón*
26 *Meneses.*

27 Esto yo sé lo presenté a mis compañeros, pero lo damos por conocido, porque al final es
28 algo completamente Administrativo, donde ella solicita la información

29 **Señor Presidente:** Compañeros, de acuerdo con lo que está solicitando Javier, le
30 remitimos a la Administración está solicitud de la ejecución del plan de este convenio, el

1

2 informe, y que nos remita copia al Concejo para estar debidamente informados.

3 Les parece compañeros, damos por recibido y dispensada esta nota, en esos términos.

4 Con cuatro votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Juan José Núñez, Hannia
5 Molina, Maikel Vargas y José Alfredo Jiménez. (ACUERDO N°12-14-2024).

6 **ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA. EN FIRME.**

7 Que se conteste también en el tiempo establecido por la ley para este tipo de solicitudes.

8 **MOCIONES**

9 No hay mociones.

10 **ARTÍCULO IX. INFORMES Y CONSULTAS A LA ALCALDÍA.**

11 **1. Información sobre visita a Despacho de Diputada Melina Ajoy, relacionado a**
12 **proyecto Las Palmas.**

13 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Buenas noches, buenas tardes noches, viera que hay una
14 preocupación muy grande, y por eso quería hacerle la pregunta a doña Eva, de cómo les
15 fue en esta visita gira que hicieron, porque resulta que en estas casas de Las Palmas se
16 siguen cayendo todo el cielo raso, se sigue desarmando las casas, se van cayendo a
17 pedacitos, y seguimos sin respuestas, entonces sí me interesa saber qué les dijeron este en
18 esta gira, por favor. Gracias.

19 **2. Demarcación horizontal en la Fortuna y agradecimiento por la poda de árboles**
20 **en Barrio Las Margaritas.**

21 **Regidor Maikel Vargas:** Gracias, bueno básicamente doña Eva, es sí en algún momento
22 determinado se había solicitado, o se había hablado de una gira, de alguna gente, no sé si
23 el CONAVI, de la Unidad Técnica para alguna demarcación horizontal en la Fortuna en
24 un lugar ahí en el centro, que es como muy amplio, y en algún momento había generado
25 algunos accidentes, creo que en esa misma gira se iba a evaluar el tema de algunos
26 productores de velocidad, para ver si eran factibles o no, entonces tal vez como para ver
27 si eso está en algún punto, tal vez Marjorie que va la Unidad Técnica para que haga la
28 consulta.

29 Y lo otro es comentarles a todos que, los árboles ya fueron podados allá en Las Margaritas,
30 agradecer por esa intervención.

1

2 **3. Informe de Alcaldía.**

3 **3.1. Informe de la reunión con la Diputada Melina Ajoy, Proyectos de Vivienda y**
4 **apertura del Parque Miravalles.**

5 **Señora Alcaldesa:** Bueno hay tres asuntos, dos los va a tomar José Alfredo.

6 Y el informe de la reunión con la diputada Melina Ajoy, para mí fue muy productiva,
7 estuvo presenté don Walter Muñoz, él era antes el Director de la DIE y ahora estaba ahí,
8 y es una persona muy clara, muy sería, la diputada, Esteban Serrano del BANHVI, Javier
9 y yo. Y bueno ellos lo que nos dicen es que, en cuanto al proyecto de Vistas de Miravalles,
10 que hay dos empresas interesadas en desarrollar el proyecto, ya existe el presupuesto,
11 entiendo que son como mil ochocientos millones, pero ya es un hecho, ya hay presupuesto
12 que se va a iniciar, están esperando que el informe lo manden el 8 de marzo, él me va a
13 escribir, y dice que si todo sale positivo le gustaría venir a hablar con el Concejo para
14 darle las buenas noticias.

15 Y con respecto al proyecto de Las Palmas, ya está asignado al desarrollador, para reparar
16 todo y ahí van a ver las casas también, pero ellos ya asignaron el desarrollador, en Vistas
17 de Miravalles, está la Davivienda, y una empresa que se llama Mar Azul, y están
18 decidiendo cuál de las dos van a escoger.

19 En Las Palmas ya escogieron al desarrollador, creo que va a ser Davivienda, y ya está
20 asignado, entonces en ese sentido, pues yo vi a don Walter muy serio en todo, y explicó
21 que el BANHVI es un banco, y que les atribuyen todo el resto de los problemas que
22 fallan los desarrolladores, porque ellos simplemente son una institución que financia, pero
23 al final desarrolladores, por ejemplo dicen que, que Park Slope, se declaró en quiebra y
24 se fueron del país, ellos eran los de Las Palmas, eran unos norteamericanos, y entonces
25 al final les queda el chicharrón a ellos, pero que ya está asignado el desarrollador.

26 Entonces esperemos que él venga, porque él necesita ese informe, entiendo que era el 8
27 de marzo que se lo entregan; sin embargo, él me dijo que ya cuando ya todo estuviera
28 designado, él quería venir aquí a dar la información a ustedes en pleno Concejo.

29 Yo les llevaba el informe Jessica, el último que le dimos aquí, y se lo leí al detalle, y que
30 se le vencieron permisos de construcción ahora en abril, y él me dice que van a tratar de

1

2 tener todo listo, antes de que se venza.

3 **Señor Presidente:** Muy importante, y para que no nos llamemos a engaño para que lo
4 tengamos presente todo, yo espero estar ese día, y que podamos tener esto presente, hay
5 muchos de esas actividades en esas casas que vencieron las garantías, sin que se
6 ejecutarán los trabajos, por problemas con la empresa constructora, entonces ahora podría
7 ser muy fácil y que no se vale, que digan, “*ah los cielos rasos, ya se venció la garantía,*
8 *tiene 3 años de vencida, ya no podemos hacer nada*”, pero cuando pudieron hacerlo,
9 tampoco lo hicieron, entonces ahora nosotros como Concejo sí tenemos que ser muy
10 enérgicos en este tema, de que no se vale que, a los usuarios ahora les digan que ya no
11 pueden hacer nada, porque se le vendieron las garantías.

12 **Síndica Marjorie Rodríguez:** José, y otra es que, esos cielos rasos se caen por falta de
13 más remaches, entonces que ellos vean que eso está mal hecho, absolutamente mal hecho,
14 por eso se está cayendo a pedacitos todas las casas, entonces los que tienen un poquito de
15 facilidad económica, un poquito más de solvencia, han ido reparando, pero los que no, y
16 los que se le están quemando, y los que le tienen la caja, todo eso hay que verlo y ser muy
17 muy meticuloso en eso para que no se nos vaya ni una.

18 **Señor Presidente:** Deberíamos de ir armando una agendita para ese día tenerla.

19 **Señora Alcaldesa:** Y el otro tema era, lo de la apertura del Parque Miravalles, Melina se
20 comprometió a hablar con los jerarcas, tanto del ICE, como del SINAC, para ver cómo
21 hacen para abordar el tema de que necesitamos funcionarios para abrir el parque, entonces
22 ella se comprometió, ella quiere hacer una gira aquí, quiere ir a la Catarata de Llanos del
23 Cortés, yo le dije que conociera al parque, que era lindísimo y ella me dijo que, sí, iba a
24 ir a los dos, y que vamos a programarlo para ver qué día viene.

25 **Señor Presidente:** ¡Ojalá!, doña Eva que se comprometa a traer algunos diputados de la
26 Comisión de Diputados por Guanacaste, para que hacer el bloque de una vez, porque ya
27 tenemos el pronunciamiento del ICE, que hace don Harold Cordero, está bien nosotros
28 entendemos como Concejo Municipal, pero no era eso lo que estábamos pidiendo,
29 nosotros no le estábamos pidiendo que, creará plazas para meterlas en el parque, porque
30 sabemos que jurídicamente no se puede, que sabemos la razón social del ICE y todo el

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

asunto, pero que sí, a través de convenios hicieran traslado horizontales de funcionarios, que se han hecho otra veces entre las instituciones, y ahí es donde tal vez podemos utilizar la fuerza política de la Comisión de Diputados por Guanacaste para que se den, no crear plaza para el MINAE dentro del ICE, entendemos totalmente que jurídicamente es imposible, pero que sí se haga traslado horizontales o préstamos horizontales de funcionarios como otras veces se han hecho.

Entonces vamos a ver si se puede de ceder el control, porque a lo interno del MINAE es imposible, o sea eso es batalla perdida, con la estructura funcional del MINAE decir que van a abrir ese parque.

3.2. Aprobación de convenio con la Asociación de Desarrollo Integral de Salitral

Señor Presidente: Doña Eva nos presenta un convenio para la aprobación.

Según el oficio MB-ALC-OFI- 0198-2024, del 4 de marzo del 2024 (SEC-CON-2024#4036). Señores Concejo Municipal, reciban un cordial saludo, se remite al convenio entre la Asociación de Desarrollo Integral de Salitral de Bagaces y esta comunidad, para la Obra Construcción de Vado en Río Piedras que atraviesa el camino 5-04-12, entre Salitral y Santa Rosa, para su conocimiento y aprobación.

Esto es una serie de proyectos que se han venido haciendo de convenios con diferentes comunidades para la construcción de vados principalmente. El aporte municipal es por un monto de ₡6,758,000.0 colones y principalmente abarca, alcantarillas de 24 pulgadas, de 50, lastre, cemento, una batidora, compactadora, vibradora, una planta eléctrica, vagonetas, y 5 peones. Y la comunidad se compromete a aportar por un monto de ₡3,187,000.0, los materiales que se requieren, 45 tablas, reglas, alfajillas, varillas, arena, piedra, bomba de agua, rompedoras Hilti, back hoe y peones también.

Entonces ya está este convenio con la Asociación de Desarrollo de Salitral, trae el visto bueno de la Junta Vial, y del Gestor Jurídico, donde le dice a la Junta Vial, una vez realizada su solicitud de criterio sobre el supra mencionado convenio, encuentro el mismo apegado a lo que en derecho corresponde, de lo anterior considero que se puede seguir con los trámites de aprobación ante el Concejo.

Entonces teniendo la solicitud directa de la alcaldía, como les decía, según consecutivo

1

2 *MB-ALC-OFI- 0198-2024, (con consecutivo interno SEC-CON-2024#4036), el criterio*
3 *técnico y el legal.*

4 Someto a aprobación: Autorizar a la Señora Alcaldesa que firme el Convenio de Mutua
5 Colaboración entre la Municipalidad de Bagaces y la Asociación de Desarrollo Integral
6 de Salitral de Bagaces para la obra de Construcción de Vado en Río Piedras, que atraviesa
7 el camino 5-04-12 en Salitral y Santa Rosa

8 De esta manera autorizamos a la Señora Alcaldesa, para que firme este convenio.

9 Con cuatro votos a favor y cero en contra, y lo dejamos en firme de una vez, con cuatro
10 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Juan José Núñez, Hannia Molina,
11 Maikel Vargas y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°13-14-2024). ACUERDO POR**
12 **MAYORIA CALIFICADA. EN FIRME.**

13 **Señora Alcaldesa:** Yo quería referirme a estos convenios, que les digo que me parece
14 una iniciativa importantísima porque lugares que no se podían hacer, porque no hay
15 viabilidad porque hay pocas viviendas, y esto de que la comunidad aporta y
16 Municipalidad aporta, ha sido un éxito, ya se está terminando el de Cofradía que siempre
17 ha sido un problema, porque la gente no puede pasar en invierno, y se han hecho varios,
18 este ya es como el cuarto, la Municipalidad se compromete y la comunidad también, y se
19 resuelven problemas que eran muy difíciles de resolverlos porque nunca iba a haber
20 viabilidad para ellos, entonces estas iniciativas me parecieron importantísimas y la gente
21 está muy contenta también con esto.

22 **Regidor Maikel Vargas:** Tal vez doña Eva y compañeros, sería importante compartir
23 estas experiencias de estos convenios con todos los distritos, para que las Asociaciones y
24 los pueblos, que por alguna razón no se dan cuenta esta nueva modalidad y los resultados
25 que está dando, puedan enterarse, y dar un paso al frente, y poder hacer esto en las
26 comunidades, sería bueno, porque he visto que ya hemos terminado pues por parte de la
27 municipalidad varios de esos convenios, entonces sería bueno que se envíe una nota a las
28 Asociaciones de Desarrollo de los Distritos y ejemplo de lo que se está haciendo desde
29 gobierno local, para que ellos puedan sumarse, sí porque yo creo que es importante que
30 las Asociaciones también las conozcan, todas.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Señor Presidente: Si es muy importante y como dice Maykel, recordarles que para los distritos estos convenios tiene un componente muy importante, para que lo tomemos en cuenta, y es el aporte de las comunidades cuantificado, que se diga nosotros vamos a aportar mano de obra por 15 días para 2 personas, vamos a aportar esta tablilla, vamos a aportar, no les estamos diciendo que tiene la municipalidad que salir ganando, como vemos este que acabamos de aprobar, este de casi siete millones de la municipalidad a tres millones y algo la comunidad, no es que la municipalidad tenga que salir ganando, es que realmente para que no se vea como una donación uno contra cero, es que las comunidades también sepan cuantificar lo que ellos están donando, el aporte a ellos pero cuantificado, para que en realidad haya un equilibrio ahí, no tiene que ser 50 y 50, pero que sí que haya un aporte de las partes.

Y muy buena, hay que felicitar a la Administración por la gestión de estos convenios, porque se han resuelto varios casos que han venido arrastrando durante muchos años, y que se han podido solventar, parte de eso es para los distritos que vayamos tomando en cuenta.

3.2. Solicitud de Zorro Pelón Producciones.

Señor Presidente: El otro asunto lo vamos a presentar no como un tema oficial, porque ya se hizo la solicitud a la Administración, de la Productora Zorro Pelón Producciones Limitada, esta empresa es de producciones térmicas, y están en la tentativa de firmar una o varias series de televisión con diferentes actores, y con 12 celebridades específicamente, más alrededor de 250 personas de la región que estarían contratando, donde principalmente se está buscando la zona de Guanacaste, para esta filmación, tentativamente están solicitando para del 1 al 18 de mayo, están interesados en el rango de esos días, ingresar a hacer filmaciones a las Cataratas de Llanos de Cortés, de aproximadamente 45 a 70 personas, de dos de la tarde a seis de la tarde.

Y esto es tentativo para esta solicitud, de todas maneras, dice Doña Eva, que quieren una audiencia con nosotros para explicarnos mayores detalles, entonces de momento doña Eva, si no requieren este acuerdo que nosotros tomemos para autorizar este ingreso, que

.....

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

nada más lo damos por conocido, se va a transmitir en Netflix toda esta filmación, a aquí lo están diciendo que se transmite.

Lo damos por recibido y si corresponde, pues bienvenido sea, en mayo sería eso.

Entonces la audiencia que ellos están solicitando que Marianela nos diga cuanto antes, dice doña Eva, que para el 14, que es de este jueves en 8, sí para recibirlos a ellos ese día. Bueno que hagan la solicitud formal de la audiencia y nosotros lo acomodamos ahí lo antes posible.

Con este tema que nos alegra mucho, porque esa es una exposición a nivel mundial de nuestro cantón, y este tipo de iniciativas pues obviamente nos alegran, porque significa dinamizar la economía local a niveles que ni imaginamos, entonces ojalá que sea realidad este tema. Entonces al ser las siete en punto de la noche, damos por finalizada esta sesión ordinaria número catorce. Muchas gracias, compañeros

**FINALIZA LA SESIÓN NUMERO CATORCE DOS MIL VEINTICUATRO
CORRESPONDIENTE A HOY MARTES CINCO DE MARZO, DEL DOS MIL
VEINTICUATRO, AL SER LAS DIECINUEVE HORAS (7:00 PM).**

Marianela Arias León.
Secretaría del Concejo Municipal

José Alfredo Jiménez Sánchez.
Presidente Municipal